

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVÍD

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 09 - 2016

FECHA : Medellín, 5 de mayo de 2016

HORA : 08:00 horas

LUGAR : Sala de Reuniones, Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Honorable Consejo Académico en **sesión extraordinaria** con la participación de:

Miembros

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ, Rector

JUAN CAMILO PARRA TORO, Vicerrector de Docencia

URIEL DARÍO TRUJILLO PUERTA, Decano Facultad de Administración

LIBARDO ANTONIO LONDOÑO CIRO, Decano Facultad de Ingenierías

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

JUAN CAMILO ALVARÉZ BALVÍN, Decano, Facultad Ciencias Agrarias

JAIME ALBERTO VÉLEZ VILLA, Decano Facultad Comunicación Audiovisual

HERNAN DARÍO CARDONA Coordinador de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas

JUSTO PASTOR JARAMILLO JARAMILLO, Representante Docente.

JESSICA COLORADO CORTES, Representante Estudiantil

LUQUEGI GIL NEIRA, Secretario.

INVITADOS:

DORA NICOLASA GÓMEZ, Directora de Regionalización

ADRIANA MARÍA RUIZ RESTREPO, Coordinadora Autoevaluación Institucional

LUZ MARÍA BETANCUR ACOSTA, Coordinadora Admisiones y Programación Académica

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud aprobación del orden del día
3. Preparatorio de Pruebas Saber Pro – Facultad de Comunicación Audiovisual
4. Convocatoria para la selección de docentes ocasionales
5. Propositiones y varios
 - 5.1. Autoevaluación y Acreditación

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Verificado el quorum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día

Se somete a consideración el orden del día

El representante docente Pastor Jaramillo Jaramillo propone reactivar el estudio del reglamento estudiantil de pregrado y el reglamento de posgrado

La representante estudiantil Jessica Colorado propone analizar el informe de la visita realizada a Rionegro por algunos estudiantes.

El señor rector propone abordar estos temas en comisiones designadas por el Consejo Académico.

El Consejo Académico aprobó el orden del día con las propuestas presentadas.

3. Preparatorio de Pruebas Saber Pro – Facultad de Comunicación Audiovisual

El decano de la Facultad de Comunicación Audiovisual Jaime Alberto Vélez presenta el un documento para realizar prueba de simulacro de pruebas Saber Pro, manifiesta que en esa Unidad Académica van a realizar la prueba de simulacro este sábado, y que se busca que al momento de los estudiantes enfrentarse a la prueba real lleguen bien preparados, lo cual redundará en el beneficio de ellos y de nuestra institución.

Propone que cada Facultad realice este simulacro. Añade finalmente que las preguntas son obtenidas del banco de preguntas del ICFES y que el Coordinador Académico José Javier Rodríguez Hoyos ha sido gran artífice de esta acción.

El señor Rector propone revisar la prueba y realizar cotización de la prueba para analizar cuanto puede valer realizar un simulacro de estas pruebas.

Propone el rector, realizar simulacros en las facultades antes de presentar las pruebas obligatorias.

El decano Juan Fernando Ruiz manifiesta que se debe estar renovando el banco de preguntas.

El señor Rector propone reproducir estos exámenes, y realizar el censo de quienes van a presentar próximamente la prueba.

4. Convocatoria para la selección de docentes ocasionales

La docente Adriana María Ruiz Restrepo realiza presentación de las necesidades de docentes para los programas en acreditación.

PROGRAMAS	INVERSIÓN EN MILLONES		DOCENTES			AUTOEVALUACIÓN	
	Conv. 820	Cree	Meta	Avance	Proyectada	Resultado	Plan Mejora
Tecnología en Química Industrial y de Laboratorio	549	836	3	1	2	83.46%	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilidad Nal e Internal • Investigación • Egresados
Tecnología Industrial	74	33	9	3	6	84%	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Investigación • Procesos Académicos • Egresados
Tecnología en Organización de Eventos	106	640	3	2	1	78.82%	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Visibilidad Nal e Internal • Procesos Académicos • Bienestar • Egresados
Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional	468	100	13	5	8	77.39%	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Investigación • Visibilidad Nal e Internal
Tecnología							<ul style="list-style-type: none"> • Procesos Académicos

en Seguridad e Higiene Ocupacional			10	3	7	77.25	<ul style="list-style-type: none"> os Bienestar Egresados Procesos Académicos Visibilidad Nal e Internal Investigación Egresados
Ingeniería en Productividad y Calidad	74	33	24	8	16	77.02%	<ul style="list-style-type: none"> Docentes Investigación Procesos Académicos Egresados
Biblioteca	87	367					
Admisiones y programación Académica	99	33					
Centro de Idiomas	80						
REGIONES							
Tecnología en Gestión Industrial Rionegro	(Laboratorios Móviles) 238	135	3	0	3	74.81%	<ul style="list-style-type: none"> Docentes Investigación Procesos Académicos Egresados
Tecnología en Gestión Pública Apartado	(Inversión Laboratorio) 885	145	5	0	5	70%	<ul style="list-style-type: none"> Docentes Investigación visibilidad Procesos Académicos Egresados Organización y Gestión
TOTALES			70	22	48		

Manifiesta la docente Adriana María Ruiz, es importante que en el proceso de acreditación, acreditar un programa en Rionegro y uno en la sede Apartado, sostener la Licenciatura de Educación Básica, y sostener y mantener los cinco programas que se

tienen acreditados, renovar el registro calificado de la Tecnología en Química, por ser de Ciencias Básicas, y por eso la necesidad de la vinculación de docentes.

Manifiesta el señor Vicerrector de Docencia e Investigación, que el próximo año se pueden ofrecer los programas de alta calidad en ingeniería Civil e Ingeniería Informática, falta es vinculación de docentes, por recomendación de los pares académicos.

El docente Pastor Jaramillo Jaramillo se preocupa por el programa de Tecnología en Gestión Pública de la sede Apartadó, y recomienda constituir núcleo de docentes para apoyar este programa.

El señor Rector solicita modificar algunas plazas de docentes, porque es importantísimo para acreditación institucional.

Se necesita un reforzamiento presupuestal de 6.230 millones de pesos, para constituir base presupuestal, pero no se va a incrementar la matrícula para apalancar los docentes de cátedra.

Considera el Rector, que el programa de Tecnología en Gestión Pública de Apartadó debe tener cinco docentes en el segundo semestre, la tecnología Gestión Industrial de Rionegro debe tener tres docentes ocasionales.

Para la sede Poblado, meta de docentes, es una relación 1/50 de acuerdo a la cantidad de estudiantes.

Se ha tenido muy buen impacto con el docente ocasional de tiempo completo que se tiene en Apartadó los estudiantes lo reciben muy bien.

El Rector pregunta cuántos docentes son indispensables para atender los requerimientos y para la acreditación. La docente Adriana Ruiz responde que con son 48 docentes.

El Rector considera, que analizar cuáles plazas de docentes se pueden ubicar en núcleos funcionales, Rionegro y Apartadó.

El docente Pastor Jaramillo manifiesta que Tecnología Industrial en Rionegro, e Ingeniería Productividad y Calidad o toda el área de Industrial y Calidad se podría compartir todos los docentes en núcleo funcional. En la sede Rionegro debe tener tres, y quince acá en núcleo funcional del área.

El Vicerrector de Docencia manifiesta que si se va a trabajar así, se debe evidenciar que el docente participa en el área con plan de trabajo armado de los docentes y asociado a los requisitos de autoevaluación y ligarse a la investigación y hacer visible lo nacional e internacional en red con trabajos.

El señor Rector manifiesta que se debe ser consiente a la hora de definir los perfiles de los docentes y buscar tener buen impacto con los estudiantes.

La docente Adriana María Ruiz, manifiesta que se piensa subir en bloque y esto puede tener mejor impacto ante los pares, con núcleo de productividad calidad de 18 docentes.

El decano Uriel Darío Trujillo Puerta manifiesta que ingeniería en Productividad y Calidad, hay que buscar esa posibilidad porque es el programa con más estudiantes en la institución.

Para el Rector serían veintitrés (23) docentes, pero que sean polivalentes, se deben aprovechar para que estos docentes trabajen 18 horas lo que bajaría la contratación de horas cátedra. Además que este programa ya está apalancado con el convenio 820

También se debe tener en cuenta los docentes que están en comisión de servicios para llenar estas plazas.

Serían cuarenta (40) las plazas para convocar, para el próximo semestre 2016-2 serían 23 docentes, se tiene el apoyo del Consejo Directivo y de la Gobernación de Antioquia.

El decano Juan Guillermo Ríos manifiesta que se debe tener en cuenta docentes para la Facultad de Ciencias Básicas en las regiones.

Considera el representante Pastor Jaramillo, se puede pensar en esas dos plazas de Ciencias Básicas se destinen a las Regiones que generan buen impacto.

El Rector expresa que se debe realizar un plan indicativo de los docentes de 1/50, para optimizar la relación estudiante docente, se debe tener un documento de autoevaluación de todos los programas.

El decano Uriel Darío Trujillo Puerta manifiesta que se estuvo hablando del plan indicativo, y del plan operativo, se debe unificar los planes.

El Rector considera que se debe elaborar un indicador, como modelo pedagógico de los programas, como las publicaciones de los docentes, armonización curricular y realizar movilidad.

Se propone como se mejoran los números, de autoevaluación, como las redes de las que se hace parte, laboratorios, este plan indicativo se vuelven números, como también equipos de laboratorios y coger los indicadores y matrices de autoevaluación.

La docente Adriana María Ruiz expresa que se debe tener en cuenta para la definición de plazas de docentes ocasionales los autos expedidos en las últimas visitas de los pares académicos de la Facultad Ingenierías, que son obligatorios.

Considera el representante Pastor Jaramillo, que se debe hacer un resumen de los compromisos más inmediatos que tiene la institución de la visita de los pares académicos.

El señor Rector propone realizar reunión próximo jueves Consejo Académico extraordinario- para definir los perfiles de la convocatoria de docentes ocasionales.

El doctor Juan Camilo Parra manifiesta que se debe hacer muy buena difusión de la convocatoria, para que se tenga muy buena participación de aspirantes.

Considera el señor Rector, que los planes de trabajo de los docentes que se contraten deben tener definidos trabajo de investigación y cátedra directa.

El doctor Juan Camilo Parra Toro plantea que también se debería pensar en el relevo generacional para el 2017, como en los egresados.

El Rector propone realizar un resumen de las plazas para docentes ocasionales que se deberían convocar así:

En sesión extraordinario del Consejo Académico realizada el 5 de mayo de 2016 se definieron las plazas para la convocatoria de docentes ocasionales, de esta manera:

Facultad de Administración catorce (14) plazas. Trece (13) ocasionales nuevos y uno (1) reemplazo en comisión de servicios.

Facultad de Ingeniería: diez (10) plazas. Cinco (5) ocasionales nuevos, tres (3) docentes por autos de visitas de pares y dos (2) docentes en comisión

Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte cinco (5) plazas. Cuatro (4) nuevos y uno (1) de reemplazó en comisión de servicios.

Facultad de Comunicación Audiovisual. Una (1) plaza

Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas. (4) plazas. Uno (1) nuevo y tres (3) reemplazos

Facultad de Ciencias Agrarias. Tres (3) plazas. Uno (1) nuevo ocasional y dos (2) reemplazos

Total treinta y siete (37) plazas

5. Propositiones y varios

5.1. Autoevaluación y Acreditación

La Coordinadora de Autoevaluación Adriana María Ruiz Restrepo manifiesta, que de los recursos CREE, todavía hay recursos que se deben invertir, porque se debe reportar al MEN estas inversiones y el Consejo Directivo también solicita esta información.

Solicita y recomienda a los Comités de Contratación designar un responsable para que colabore en la elaboración de las solicitudes de contratos.

El decano Uriel Darío Trujillo Puerta manifiesta que se requiere más apoyo de conceptos técnicos para realizar las solicitudes de contratación, porque estos recursos no se han ejecutado por dificultades administrativas,

El señor Rector manifiesta que amerita enviar comunicación del Consejo Académico, con las dificultades en sistemas, para revisar este asunto.

El docente Justo Pastor Jaramillo pregunta si se pueden realizar adecuaciones con aires acondicionados en aulas de la sede Apartado con recursos del CREE.

Responde el Rector, expresando que ya se adecuaron salones con aires acondicionados, cerca de 300 sillas tienen aire acondicionado.

El doctor Juan Camilo Parra Toro manifiesta que se debe trazar una estrategia para que los decanos se encarguen de realizar la revisión de las solicitudes de contratación y que los docentes también se involucren, y también asignar un funcionario para revisar los procesos de los docentes para mejorar el proceso de contratación.

El Rector expresa que en los comités primarios se deben abordar estos temas, como también el reglamento estudiantil y el de posgrados.

La representante Jessica Colorado manifiesta que realizó visita a la sede Rionegro con algunos compañeros, solicita analizar los resultados de la visita y que le envíen las observaciones que se tengan respecto a cada solicitud.

El señor Rector propone realizar una sesión ordinaria en la sede Rionegro.

La representante Jessica Colorado solicita que la convocatoria de monitores de docencia, se realice a inicio del semestre, sin exclusión de estudiantes, en esta ocasión de la facultad de comunicaciones no se presentaron, y a las regiones no les ofrecieron auxiliares.

El señor Rector expresa que se realizó convenio con Risoma para la práctica de estudiantes, Se debe privilegiar los estudiantes de las regiones, para hacer la práctica allí.

El decano Libardo Antonio Londoño Ciro, manifiesta que mediante comunicación 201600003323, solicita modificación de los cupos de reingresos y transferencias asignados y aprobados en la sesión realizada el 28 de abril del Consejo Académico.

La Facultad de Ingenierías solicita que en el programa de Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional, se aprobaron veinte cupos (20) y solo se presentó una solicitud de la modalidad de transferencias, entonces solicita pasar seis (6) cupos de la modalidad transferencia externa a la modalidad de Tecnólogos y así admitir a los 26 aspirantes y no se altera el total de cupos asignados al programa.

El Consejo Académico aprueba la solicitud de modificar los cupos.

El señor Rector comenta que los equipos de voleibol de la Institución asistirán a Argentina, se están solicitando colaboración a las empresas, para el desplazamiento de los deportistas

Siendo las 10:00 am termina la sesión

Para constancia firman



JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Presidente



LUQUEGI GIL NEIRA
Secretario

1-7